En Cartagena, Dirección General Marítima continúa vigilancia a bienes de uso públicos de la Nación

12/07/2018 - 05:00 pm

Reproducir Detener

En lo que va corrido de este año, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de su Capitanía de Puerto en Cartagena, ha realizado 108 inspecciones a bienes de uso público de la Nación.

Entre los bienes inspeccionados, 32 de ellos se encuentran en zonas de playa a los cuales ya se les ha tramitado solicitud de restitución para ser efectuada por parte de las alcaldías menores de la ciudad.

Hasta el momento tres de estas solicitudes, ya fueron ejecutadas en el sector del anillo vial, en los terrenos ocupados por los restaurantes Blas el Teso y el Gran Chef Marino.

Estas inspecciones forman parte de las facultades legales de la Dirección General Marítima (Dimar) descritas en el Decreto Ley 2324 de 1984, con el propósito de vigilar y controlar los bienes con características técnicas de uso público de la Nación, que se encuentren bajo jurisdicción de la Entidad.

En el caso concreto de Cartagena, es la Capitanía de Puerto de esta jurisdicción, la encargada de desarrollar inspecciones a las concesiones otorgadas y ocupaciones indebidas en zonas de bajar mar, playa y agua marítima, desde Galerazamba hasta Punta Rincón.

Posicionamiento de puntos, registro fotográfico y análisis de las áreas construidas sobre determinado bien, hacen parte del informe que emite la Autoridad Marítima Colombiana y que posteriormente envía a las entidades ambientales y la Alcaldía, siendo un trabajo conjunto para la tomar de acciones que permitirán la protección de los bienes públicos de la Nación.

Desde el año 2000 a la fecha, la Capitanía de Puerto de Cartagena ha emitido al Distrito, un total de 315 solicitudes de restitución de bienes con características de uso público, comprendidas en zonas urbanas, zona norte y zonas marítimas como Playa Blanca, donde actualmente se encuentran concesionados a particulares seis predios: Hoteles Decameron, Sociedad Inversora Los Navegantes, Club Náutico Punta Iguana, Sociedad Cementos Argos, Isla del Encanto y Aviatur.